

- TEST -
oposiciones

tutemario

SEGUNDA
PARTE:
DEL TEMA 11
AL TEMA 20

AUXILIAR

ADMINISTRATIVO

AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

TEMAS:

20

PLAZAS:

47

ED. 2025

ENA

editorial

TEMARIO OPOSICIONES 47 AUXILIARES ADMINISTRATIVOS C2

AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

Ed. 2025

Editorial ENA

ISBN: 979-13-87829-38-4

DOCUMENTACIÓN PARA OPOSICIONES

Depósito Legal según Real Decreto 635/2015

Prohibido su REPRODUCCION TOTAL O PARCIAL SIN PERMISO DE EDITORIAL ENA

INTRODUCCIÓN:

Vamos a desarrollar en este LIBRO DE TEST, preguntas tipo test de 4 respuestas alternativas basadas en los 20 temas solicitados para el estudio de la fase de oposición de las 47 plazas de Auxiliar Administrativo C2. En cumplimiento de lo dispuesto en el Acuerdo del Gobierno de Zaragoza de 15 de diciembre de 2022, de aprobación de la oferta de empleo público del Ayuntamiento de Zaragoza del año 2022; Acuerdo del Gobierno de Zaragoza de 11. mayo de 2023, de aprobación de la oferta de empleo público del Ayuntamiento de Zaragoza del año 2023; Acuerdo del Gobierno de Zaragoza de 13 de junio de 2024, de aprobación de la oferta de empleo público del Ayuntamiento de Zaragoza del año 2024, y Acuerdo del Gobierno de Zaragoza de 23 de mayo de 2025, de aprobación de la oferta de empleo público del Ayuntamiento de Zaragoza del año 2025, y con el fin de atender las necesidades de personal de esta Administración Pública, así como en uso de las atribuciones conferidas mediante decreto de la Alcaldía de 21 de junio de 2023; Acuerdo del Gobierno de Zaragoza de 17 de febrero de 2009, de delegación de atribuciones, y decreto de la Alcaldía de 19 de enero de 2009, de delegación de atribuciones, resuelvo convocar procesos selectivos para la provisión de plazas integradas en el grupo/subgrupo de clasificación profesional C2 de la plantilla de personal funcionario, mediante ingreso por el turno libre ordinario y los turnos libres de reserva, y el sistema selectivo de oposición.

El temario solicitado es el siguiente:

Tema 1. La Constitución española: elaboración y aprobación. Estructura y título preliminar. La Administración pública en la Constitución. Organización territorial del Estado en la Constitución: principios generales y Administración local.

Tema 2. La Ley para la igualdad efectiva de mujeres y hombres: el principio de igualdad y la tutela contra la discriminación. La Ley de Prevención y Protección Integral a las Mujeres Víctimas de Violencia en Aragón: disposiciones generales y medidas de protección y apoyo a las víctimas. El Plan de Igualdad para empleadas y empleados del Ayuntamiento de Zaragoza.

Tema 3. El Estatuto de Autonomía de Aragón: título preliminar, organización institucional de la Comunidad Autónoma y clases de competencias.

Tema 4. La Ley del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (I): los interesados en el procedimiento.

Tema 5. La Ley del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (II): la actividad de las Administraciones Públicas. Normas generales de actuación. Términos y plazos.

Tema 6. La Ley del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (III): los actos administrativos. Requisitos. Eficacia. Nulidad y anulabilidad.

Tema 7. La Ley del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (IV): disposiciones sobre el procedimiento administrativo común (iniciación, ordenación, instrucción y finalización).

Tema 8. La Ley del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (V): revisión de los actos en vía administrativa. Revisión de oficio y recursos administrativos.

Tema 9. Los contratos del sector público: delimitación de los tipos contractuales. Competencias en materia de contratación en las Entidades Locales. Normas específicas de contratación pública en las Entidades Locales.

Tema 10. Los bienes de las entidades locales: bienes de dominio público y bienes patrimoniales.

Tema 11. La actividad de las entidades Locales. Policía. El fomento. El servicio público local y sus formas de gestión.

Tema 12. La Ley reguladora de las Haciendas Locales (I): los recursos de las haciendas municipales.

Tema 13. La Ley reguladora de las Haciendas Locales (II): el presupuesto de los municipios: (contenido, aprobación y ejecución). La aprobación del presupuesto municipal en la ley de capitalidad de Zaragoza.

Tema 14. El municipio: territorio y población. Competencias de los municipios. Servicios mínimos obligatorios. Régimen de organización de los municipios de gran población. La Ley de régimen especial del municipio de Zaragoza como capital de Aragón: disposiciones generales y especialidades en materia de organización.

Tema 15. El Reglamento de Órganos territoriales y Participación ciudadana de Zaragoza. El Manual de Atención a la ciudadanía del Ayuntamiento de Zaragoza.

Tema 16. Reglamentos y ordenanzas de los municipios. La aprobación de ordenanzas, ordenanzas fiscales y Reglamentos en la ley de capitalidad de Zaragoza.

Tema 17. Los empleados públicos (I): clases. Derechos y deberes.

Tema 18. Los empleados públicos (II): adquisición y pérdida de la relación de servicio, situaciones administrativas y régimen disciplinario.

Tema 19. Los empleados públicos (III): peculiaridades del régimen de los empleados públicos de las entidades locales. Estructura de la función pública local.

Tema 20. La Ley de Prevención de Riesgos laborales: objeto y carácter de la norma, derecho a la protección frente a los riesgos laborales, servicios de prevención.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN:	3
ÍNDICE	5
Tema 11. La actividad de las entidades Locales. Policía. El fomento. El servicio público local y sus formas de gestión.	6
Tema 12. La Ley reguladora de las Haciendas Locales (I): los recursos de las haciendas municipales.....	34
Tema 13. La Ley reguladora de las Haciendas Locales (II): el presupuesto de los municipios: (contenido, aprobación y ejecución). La aprobación del presupuesto municipal en la ley de capitalidad de Zaragoza.	63
Tema 14. El municipio: territorio y población. Competencias de los municipios. Servicios mínimos obligatorios. Régimen de organización de los municipios de gran población. La Ley de régimen especial del municipio de Zaragoza como capital de Aragón: disposiciones generales y especialidades en materia de organización.	114
Tema 15. El Reglamento de Órganos territoriales y Participación ciudadana de Zaragoza. El Manual de Atención a la ciudadanía del Ayuntamiento de Zaragoza.....	143
Tema 16. Reglamentos y ordenanzas de los municipios. La aprobación de ordenanzas, ordenanzas fiscales y Reglamentos en la ley de capitalidad de Zaragoza.	177
Tema 17. Los empleados públicos (I): clases. Derechos y deberes.....	195
Tema 18. Los empleados públicos (II): adquisición y pérdida de la relación de servicio, situaciones administrativas y régimen disciplinario.....	195
Tema 19. Los empleados públicos (III): peculiaridades del régimen de los empleados públicos de las entidades locales. Estructura de la función pública local.....	243
Tema 20. La Ley de Prevención de Riesgos laborales: objeto y carácter de la norma, derecho a la protección frente a los riesgos laborales, servicios de prevención.	259
SOLUCIONARIO	272

Tema 11. La actividad de las entidades Locales. Policía. El fomento. El servicio público local y sus formas de gestión.

TEST DECRETO DE 1955

1. ¿Los Ayuntamientos podrán intervenir la actividad de sus administrados?

- a) No, nunca.
- b) Sí, siempre que deseen.
- c) Sí, solo en 5 casos concretos.
- d) No, a no ser que sea un servicio particular destinado al público mediante la utilización especial o privativa de bienes de dominio público, para imponer la prestación de aquéllos debidamente y bajo tarifa.

2. Según el artículo 2. La intervención de las Corporaciones locales en la actividad de sus administrados se ajustará, en todo caso:

- a) Al principio de la igualdad ante la Ley.
- b) Al principio de la justicia ante la Ley.
- c) Al principio de la tolerancia ante la Ley.
- d) Al principio de la libertad ante la Ley.

3. La intervención defensiva del orden, en cualquiera de sus aspectos, se ejercerá frente a...

- a) Los sujetos con responsabilidad del cuidado ciudadano.
- b) Los sujetos que lo perturbaren.
- c) Los delitos en sí.
- d) Las injusticias de género o raza.

4. ¿En qué caso excepcional se procederá a la justa indemnización, según el artículo 3?

- a) En caso de muerte del sujeto que ha perturbado.
- b) En caso de muerte de un familiar de la persona afectada.
- c) Cuando por no existir otro medio de mantener o restaurar el orden hubiere de dirigirse la intervención frente a quienes legítimamente ejercieren sus derechos.
- d) En casos particulares, que por debido a la situación hay imposibilidad intervenir en defensa del orden.

Tema 14. El municipio: territorio y población. Competencias de los municipios. Servicios mínimos obligatorios. Régimen de organización de los municipios de gran población. La Ley de régimen especial del municipio de Zaragoza como capital de Aragón: disposiciones generales y especialidades en materia de organización.

TEST LEY 7/1985: TÍTULO I

422. ¿Cómo se denomina el Título I de la Ley 7/1985 Reguladora de las Bases del Régimen Local?

- a) Haciendas Locales.
- b) Disposiciones Generales.
- c) El municipio.
- d) La Provincia.

423. La Entidad Local básica de la organización territorial del estado es:

- a) El Distrito.
- b) El Municipio.
- c) La Provincia.
- d) La Comarca.

424. Según el artículo 1 de la Ley 7/1985 Reguladora de las Bases del Régimen Local ¿Qué son los municipios?

- a) Los Municipios son entidades gubernamentales de la organización territorial del Estado y cauces inmediatos de participación ciudadana en los asuntos políticos, que institucionalizan y gestionan con autonomía los intereses propios de las correspondientes colectividades.
- b) Los Municipios son entidades básicas de la organización territorial de la Comunidad Autónoma a la que pertenezcan y cauces inmediatos de participación ciudadana en los asuntos públicos, que institucionalizan y gestionan con autonomía los intereses propios de las correspondientes colectividades.
- c) Los Municipios son entidades legislativas de la organización territorial de cada provincia y cauces inmediatos de participación ciudadana en los asuntos políticos, que institucionalizan y gestionan con autonomía los intereses propios de las correspondientes colectividades.
- d) Los Municipios son entidades básicas de la organización territorial del Estado y cauces inmediatos de participación ciudadana en los asuntos públicos, que institucionalizan y gestionan con autonomía los intereses propios de las correspondientes colectividades.

425. De acuerdo el artículo 1 de la Ley 7/1985, ¿Qué entidades gozan de autonomía para la gestión de los intereses respectivos?

- a) El municipio.
- b) La provincia.
- c) La Isla.
- d) Todas son correctas.

Tema 17. Los empleados públicos (I): clases. Derechos y deberes.

Tema 18. Los empleados públicos (II): adquisición y pérdida de la relación de servicio, situaciones administrativas y régimen disciplinario.

(UNIFICAMOS ESTOS DOS TEMAS AL TRATARSE DE LA MISMA NORMATIVA PARA ESTUDIAR LOS TÍTULOS CORRESPONDIENTE SIGUIENDO EN ORDEN DE LAS MISMAS.)

TEST LEY 7/1985 TÍTULO VII

801. Según el artículo 89 de la ley 7/1985, el personal al servicio de las Entidades locales estará integrado por:

- a) El Alcalde, los concejales, los funcionarios de carrera, los contratados en régimen de derecho laboral y el personal eventual.
- b) Los funcionarios de carrera, los contratados en régimen de derecho laboral y el personal eventual.
- c) Los funcionarios de carrera y los contratados en régimen de derecho laboral.
- d) Ninguna de las anteriores es correcta.

802. De acuerdo el artículo 90 en cuanto a la plantilla que comprende todos los puestos de trabajo reservados a funcionarios, personal laboral y eventual, esta será aprobada:

- a) Por el Estado anualmente, a través del Presupuesto.
- b) Por la Corporación local anualmente, a través del Presupuesto.
- c) Por la Corporación local cada cuatro años, a través del Presupuesto.
- d) Por el Estado cada cuatro años, a través del Presupuesto.

803. ¿A quién corresponde establecer las normas con arreglo a las cuales hayan de confeccionarse las relaciones de puestos de trabajo, la descripción de puestos de trabajo tipo y las condiciones requeridas para su creación, así como las normas básicas de la carrera administrativa, especialmente por lo que se refiere a la promoción de los funcionarios a niveles y grupos superiores?

- a) A la Corporación local.
- b) Al Alcalde.
- c) Al Estado.
- d) Al Pleno.

Tema 19. Los empleados públicos (III): peculiaridades del régimen de los empleados públicos de las entidades locales. Estructura de la función pública local.

TEST REAL DECRETO 128/2018:

994. Según el artículo 1 del Real Decreto 128/2018, ¿cuál es uno de los objetivos específicos de este decreto?

- a) La regulación del salario de los funcionarios de la Administración Local.
- b) La delimitación de las funciones reservadas a los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.
- c) La creación de nuevas entidades locales.
- d) La supervisión directa de las actividades de las Corporaciones Locales.

995. ¿Qué artículo del Real Decreto 128/2018 define las funciones públicas necesarias en todas las Corporaciones Locales?

- a) Artículo 1
- b) Artículo 2
- c) Artículo 3
- d) Artículo 4

996. Según el artículo 2 del Real Decreto 128/2018, ¿cuál de las siguientes es una función pública necesaria en todas las Corporaciones Locales?

- a) Dirección de obras públicas.
- b) Secretaría comprensiva de la fe pública y el asesoramiento legal preceptivo.
- c) Gestión de servicios sanitarios.
- d) Administración de justicia local.

997. En el artículo 3 del Real Decreto 128/2018, ¿qué incluye la función de fe pública de la secretaría?

- a) Supervisión de proyectos de infraestructura.
- b) Administración de las escuelas públicas.
- c) Gestión de la policía local.
- d) Preparar los asuntos para las sesiones de los órganos colegiados.

SOLUCIONARIO